**PLAN DE FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA**

**FINANCIACIÓN PROPIA**

* CAPITAL

Cada socio aportará al capital social de la empresa 10.000€ en el momento de la creación de la misma, por lo que el capital inicial será de 40.000€.

**FINANCIACIÓN AJEJA**

* PRÉSTAMOS

Para financiar nuestro negocio hemos tenido que recurrir a un préstamo del ICO (Instituto de Crédito Oficial). Se trata de financiación orientada a autónomos para proyectos dentro de territorio nacional, por lo que ofrece mejores condiciones que un préstamo corriente. La solicitud se hace desde cualquier entidad bancaria, en nuestro caso, hemos optado por el banco Santander.

El capital solicitado asciende a 500.000€.

(DOCUMENTO DEL LEASING)

* SUBVENCIONES

La Junta de Extremadura nos ha concedido una subvencion para creación de nueva empresa del 25% del 596.756€